

**MARIO MARAVER GÓMEZ**  
(curriculum vitae)

**Índice**

*Datos personales*

1. *Formación*
2. *Becas*
3. *Idiomas*
4. *Actividad docente (UAM)*
5. *Actividad docente (otros centros)*
6. *Cursos de formación docente*
7. *Otros méritos docentes*
8. *Publicaciones*
9. *Participación en proyectos de investigación*
10. *Estancias de investigación en el extranjero*
11. *Ponencias en Seminarios y Congresos*
12. *Gestión universitaria*
13. *Organización de eventos académicos*
14. *Otros méritos*

**Datos personales**

APELLIDOS Y NOMBRE: Maraver Gómez, Mario

**SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL:**

Profesor Contratado Doctor

Área de Derecho Penal

Facultad de Derecho

Universidad Autónoma de Madrid

**DIRECCIÓN:**

c/ Kelsen, 1

Área de Derecho Penal

Facultad de Derecho

Universidad Autónoma de Madrid

Ciudad Universitaria de Cantoblanco

28049 – Madrid

TELÉFONO: 914972476 / 914978116

Nº FAX: 914972527

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: [mario.maraver@uam.es](mailto:mario.maraver@uam.es)

## **1. Formación**

- 1.1. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid (junio de 1998)
- 1.2. Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid (junio de 2007)

Título de la tesis doctoral: “El principio de confianza en Derecho Penal. Un estudio sobre aplicación del principio de autorresponsabilidad en la teoría de la imputación objetiva”.

Director: Prof. Dr. D. Agustín Jorge Barreiro (Catedrático de Derecho Penal en la Universidad Autónoma de Madrid).

*Premio Extraordinario de Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (curso 2006/2007)*

## **2. Becas**

### 2.1 Pregrado

Beca del Ministerio de Educación y Ciencia para la compensación de los precios públicos correspondientes a los estudios de licenciatura (1993-1997)

### 2.2 Posgrado

Beca para Estudiantes de Tercer Ciclo de la Universidad Autónoma de Madrid (1998-1999).

Beca de Formación del Personal Investigador de la Comunidad de Madrid. (1999-2003).

Beca de La Caixa y el *Deutscher Akademischer Austauschdienst* (DAAD) para la ampliación de estudios en Alemania. (2001-2002).

Beca postdoctoral del *Deutscher Akademischer Austauschdienst* (DAAD) para estancias breves de investigación (agosto-septiembre 2009)

## **3. Idiomas**

R= Regular, B= Bien, C=Correctamente

IDIOMA	HABLA	LEE	ESCRIBE
Inglés	B	C	B

Alemán	B	C	B
Francés	C	C	R

#### **4. Actividad docente (UAM)**

4.1. BECARIO FPI (FORMACIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR) DE LA COMUNIDAD DE MADRID

##### Curso 1999/2000

Asignatura: Derecho Penal. Parte General (Clases prácticas)

Grupos: 2 y 3

Licenciatura: Derecho

##### Curso 2000/2001

Asignatura: Derecho Penal. Parte General (Clases prácticas)

Grupos: 5 y 6

Licenciatura: Derecho

##### Curso 2002/2003

Asignatura: Derecho Penal. Parte Especial (Clases prácticas)

Grupo: 33

Licenciatura: Derecho y Administración de Empresas

4.2. PROFESOR AYUDANTE

##### Curso 2003/2004

Asignatura: Derecho Penal. Parte Especial (Clases prácticas)

Grupo: 33

Licenciatura: Derecho y Administración de Empresas

Créditos (de 10 horas): 2

Asignatura: Seminario de “Globalización y Derecho”

Libre Configuración

Licenciatura: Derecho

Horas: 16

##### Curso 2004/2005

Asignatura: Derecho Penal. Parte Especial (Clases prácticas)

Grupo: 33

Licenciatura: Derecho y Administración de Empresas

Créditos (de 10 horas): 2

Asignatura: Derecho Penal. Parte Especial (Clases prácticas)  
Grupo: 38  
Licenciatura: Derecho y Administración de Empresas  
Créditos (de 10 horas): 2

Asignatura: Seminario de “Globalización y Derecho”  
Libre Configuración  
Licenciatura: Derecho  
Horas: 18

#### Curso 2005/2006

Asignatura: Derecho Penal. Parte Especial (Clases teóricas y prácticas)  
Grupo: 38  
Licenciatura: Derecho y Administración de Empresas  
Créditos (de 10 horas): 4,5

Asignatura: Derecho Penal. Parte Especial (Clases prácticas)  
Grupo: 25  
Licenciatura: Derecho y Ciencia Política  
Créditos (de 10 horas): 2

#### Curso 2006/2007

Asignatura: Derecho Penal. Parte Especial (Clases teóricas y prácticas)  
Grupo: 33  
Licenciatura: Derecho y Administración de Empresas  
Créditos (de 10 horas): 4,5

Asignatura: Derecho Penal. Parte Especial (Clases teóricas y prácticas)  
Grupo: 25  
Licenciatura: Derecho y Ciencia Política  
Créditos (de 10 horas): 4,5

#### Curso 2007/2008

Asignatura: Derecho Penal. Parte General II (Clases teóricas y prácticas)  
Grupo: 27  
Licenciatura: Derecho  
Créditos (de 10 horas): 6

Asignatura: Derecho Penal. Parte Especial (Clases teóricas y prácticas)  
Grupo: 33  
Licenciatura: Derecho y Administración de Empresas  
Créditos (de 10 horas): 4,5

Asignatura: Inmigración y derechos fundamentales en el espacio jurídico europeo  
Doctorado: Programa: Derechos Fundamentales

Créditos (de 10 horas): 1

#### 4.3. PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

##### Curso 2008/2009

Asignatura: Derecho Penal. Parte Especial (Clases teóricas)

Grupo: 27

Licenciatura: Derecho

Créditos (de 10 horas): 7

Asignatura: Derecho Penal. Parte Especial (Clases teóricas y prácticas)

Grupo: 33

Licenciatura: Derecho y Administración de Empresas

Créditos (de 10 horas): 6,5

Asignatura: Inmigración y derechos fundamentales en el espacio jurídico europeo

Doctorado: Programa: Derechos Fundamentales

Créditos (de 10 horas): 1

##### Curso 2009/2010

Asignatura: Derecho Penal. Parte General II (Clases teóricas y prácticas)

Grupo: 27

Licenciatura: Derecho

Créditos (de 10 horas): 6

Asignatura: Derecho Penal. Parte General II (Clases prácticas)

Grupo: 22

Licenciatura: Derecho

Créditos (de 10 horas): 2

Asignatura: Derecho Penal. Parte General II (Clases prácticas)

Grupo: 33

Licenciatura: Derecho y Administración de Empresas

Créditos (de 10 horas): 2

##### Curso 2010/2011

Asignatura: Introducción al Derecho Penal (EEES, Seminarios y Tutorías)

Grupo 2113

Grado: Derecho

Créditos ECTS: 1,5

Asignatura: Introducción al Derecho Penal (EEES, Seminarios y Tutorías)

Grupo 2114

Grado: Derecho

Créditos ECTS: 1,5

Asignatura: Derecho Penal. Parte General. Teoría General del Delito (EEES, Seminarios y Tutorías)  
Grupo: 2611  
Grado: Derecho  
Créditos ECTS: 3

Asignatura: Derecho Penal. Parte General. Teoría General del Delito (EEES, Seminarios y Tutorías)  
Grupo 2612  
Grado: Derecho  
Créditos ECTS: 3

Asignatura: Introducción al Derecho Penal (EEES, Seminarios y Tutorías)  
Grupo 2211  
Grado: Derecho y Administración y Dirección de Empresas  
Créditos ECTS: 1,5

Asignatura: Introducción al Derecho Penal (EEES, Seminarios y Tutorías)  
Grupo 2212  
Grado: Derecho  
Créditos ECTS: 1,5

Asignatura: Módulo: Tutela penal de la intimidad y protección de datos personales.  
Bloque: Derechos y Garantías en Sistema de Información.  
*Posgrado:* Máster en auditoría, seguridad, gobierno y derecho de las TIC  
Horas: 4

#### 4.4. PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

##### Curso 2011/2012

Asignatura: Derecho Penal. Parte General. Teoría del Delito (EEES, Magistrales, Seminarios y Tutorías)  
Grupo 371 (3711)  
Grado: Derecho y ADE  
Créditos ECTS: 6

Asignatura: Derecho Penal. Parte general. Teoría del Delito (EEES, Seminarios y Tutorías)  
Grupo 2313:  
Grado: Derecho y Ciencia Política  
Créditos ECTS: 3

Asignatura: Derecho Penal. Parte general. Teoría del Delito (EEES, Seminarios y Tutorías)  
Grupo 2613:  
Grado: Derecho  
Créditos ECTS: 3

Asignatura: Derecho Penal. Parte general. Teoría del Delito (EEES, Seminarios y Tutorías)  
Grupo: 2614  
Grado: Derecho  
Créditos ECTS: 3

Asignatura: Módulo: Tutela penal de la intimidad y protección de datos personales.  
Bloque: Derechos y Garantías en Sistema de Información.  
*Posgrado*: Máster en auditoria, seguridad, gobierno y derecho de las TIC  
Horas: 4

#### Curso 2012/2013

Asignatura: Derecho Penal. Parte General. Teoría del Delito (EEES, Magistrales, Seminarios y Tutorías)  
Grupo 261 (2611 y 2612)  
Grado: Derecho y Ciencia Política  
Créditos ECTS:  $3 + (3 \times 2) = 9$

Asignatura: Módulo - Tutela penal de la intimidad y protección de datos personales.  
Bloque: Derechos y Garantías en Sistema de Información.  
*Posgrado*: Máster en auditoria, seguridad, gobierno y derecho de las TIC  
Horas: 4

Asignatura / Tema: La imprudencia  
Optativa: Derecho Penal y Penitenciario  
*Posgrado*. Máster de Acceso a la Profesión de Abogado  
Horas: 6

#### *Dirección de trabajos de investigación*

Trabajo de Fin de Grado (Derecho): “Crisis del sistema de sanciones penales”  
Estudiante: LMC

#### Curso 2013/2014

Asignatura: Derecho Penal. Parte Especial (EEES, Seminarios y Tutorías)  
Grupos 3312 y 3313  
Grado: Derecho y Ciencia Política  
Créditos ECT:  $4,5 \times 2 = 9$

Asignatura: Introducción al Derecho Penal (EEES, Magistrales, Seminarios y Tutorías)  
Grupos 2211 y 2712  
Grado: Derecho y ADE  
Créditos ECTS:  $3 \times 2 = 6$

Asignatura / Tema: Tutela penal de la intimidad y protección de datos personales.  
Bloque: Derechos y Garantías en Sistema de Información.  
*Posgrado*: Máster en auditoria, seguridad, gobierno y derecho de las TIC

Horas: 4

*Dirección de trabajos de investigación*

Trabajo de Fin de Grado (Derecho y Ciencias Políticas): “La intoxicación y el síndrome de abstinencia como condicionantes de la responsabilidad penal”

Estudiante: LIM

Trabajo de Fin de Grado (Derecho y Administración y Dirección de Empresas): “Derecho penal y neurociencia”

Estudiante: CMA

Trabajo de Fin de Grado (Derecho y Ciencias Políticas): “Tratamiento jurídico-penal de la psicopatía”

Estudiante: CTNV

Trabajo Fin de Máster (Máster Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado): “Falsedades sobre actas societarias”

Estudiante: CGD

Curso 2014/2015

Asignatura: Introducción al Derecho Penal (EEES, Magistrales, Seminarios y Tutorías)

Grupos 2711 y 2712

Grado: Derecho y ADE

Créditos ECTS: 3 x 2 = 6

Asignatura: Derecho Penal. Parte Especial (EEES, Seminarios y Tutorías)

Grupos 3113 y 3119

Grado: Derecho

Créditos ECTS: 4,5 x 2 = 9

Asignatura / Tema: Tutela penal de la intimidad y protección de datos personales.

Bloque: Derechos y Garantías en Sistema de Información.

*Posgrado:* Máster en auditoría, seguridad, gobierno y derecho de las TIC

Horas: 4

Asignatura / Tema: Administración desleal y apropiación indebida

Bloque: Los delitos patrimoniales en la jurisprudencia española

*Posgrado:* Título de Experto en Delincuencia Patrimonial, Económica y de la Empresa, Universidad Autónoma de Madrid.

Horas: 4

*Dirección de trabajos de investigación*

Trabajo de Fin de Grado (Derecho y Ciencias Políticas): “La deriva del Derecho penal hacia el populismo punitivo”

Estudiante: LGS



Trabajo de Fin de Grado (Derecho) “Las acciones neutrales en el delito de blanqueo de capitales: especial consideración al ejercicio de la abogacía”

Estudiante: MGJ

Trabajo de Fin de Grado (Derecho) “Consideraciones político-criminales sobre el delito de eutanasia”

Estudiante: MIG

Trabajo de Fin de Grado (Derecho) “Cuestiones político-criminales sobre el delito de aborto voluntario”

Estudiante: NLS

### Curso 2015/2016

Asignatura: Derecho Penal. Parte Especial (EEES, Seminarios y Tutorías)

Grupos 3111, 3611 y 3612

Grado: Derecho

Créditos ECTS: 4,5 x 3 = 12,5

Asignatura: Derecho Penal. Parte Especial (EEES, Magistrales)

Grupos 321

Grado: Derecho y ADE

Créditos ECTS: 4,5

Asignatura / Tema: Tutela penal de la intimidad y protección de datos personales.

Bloque: Derechos y Garantías en Sistema de Información.

*Posgrado:* Máster en auditoría, seguridad, gobierno y derecho de las TIC

Horas: 4

Asignatura / Tema: Causalidad e imputación objetiva en la comisión activa

Bloque: Cuestiones Fundamentales de la Imputación Penal

Módulo II: Teoría general del delito

*Posgrado:* Máster de Derecho Penal

Horas: 8

Asignatura / Tema: Extranjería y Derecho penal. Delitos contra los ciudadanos extranjeros y trata de seres humanos

Bloque: Derecho penal y globalización

Módulo IV: Retos del Derecho penal

*Posgrado:* Máster de Derecho Penal

Horas: 4

Asignatura / Tema: Apropiación indebida

Bloque: Delitos patrimoniales y económicos

Módulo III: Delincuencia patrimonial, económica y de la empresa

*Posgrado:* Máster de Derecho Penal

Horas: 2

Asignatura / Tema: Delitos informáticos: protección penal de la intimidad y de los datos personales (los delitos de hacking y cracking)

Bloque: Derecho penal y TICs

Módulo IV: Retos del Derecho penal

Posgrado: Máster de Derecho Penal

Horas: 4

Asignatura / Tema: Política criminal y praxis jurisprudencial de los delitos relativos al tráfico de drogas.

Bloque: Cuestiones fundamentales y actuales de la protección penal de la vida, la integridad física y la libertad sexual

Módulo IV: Retos del Derecho penal

Posgrado: Máster de Derecho Penal

Horas: 4

#### *Dirección de trabajos de investigación*

Trabajo de Fin de Grado (Derecho): “Consideraciones sobre las medidas de seguridad y la peligrosidad en Derecho penal español”

Estudiante: LHM

Trabajo de Fin de Grado (Derecho): “La medida de libertad vigilada”

Estudiante: LNP

Trabajo de Fin de Grado (Derecho): “Responsabilidad penal del sujeto drogodependiente”

Estudiante: APGC

Trabajo de Fin de Grado (Derecho): “La crisis del mandato resocializador en el Derecho penal español”

Estudiante: MMA

Trabajo de Fin de Grado (Derecho): “La pena de prisión permanente revisable”

Estudiante: PCG

Trabajo de Fin de Grado (Derecho y Ciencias Políticas): “La validez del consentimiento otorgado por las menores de edad a la hora de someterse a la interrupción voluntaria del embarazo: una crítica a la Ley Orgánica 11/2015, de 21 de septiembre”

Estudiante: MLG

#### *Dirección de tesis doctorales (en curso)*

“La criminalización de los ciudadanos extranjeros en situación irregular: la construcción de una política criminal en materia migratoria” Doctorando: JRB (Codirección: Cancio Meliá, Manuel)

Curso 2016/2017

Asignatura: Derecho Penal. Parte General. Teoría del Delito (EEES, Magistrales, Seminarios y Tutorías)

Grupo 261 (2611, 2612, 2613, 2614)

Grado: Derecho

Créditos ECTS:  $3 + (3 \times 4) = 15$

Asignatura / Tema: Delitos informáticos: protección penal de la intimidad y de los datos personales (los delitos de hacking y cracking)

Bloque: Derecho penal y TICs

Módulo IV: Retos del Derecho penal

*Posgrado*: Máster de Derecho Penal

Horas: 4

Asignatura / Tema: Causalidad e imputación objetiva en la comisión activa

Bloque: Cuestiones Fundamentales de la Imputación Penal

Módulo II: Teoría general del delito

*Posgrado*: Máster de Derecho Penal

Horas: 8

Asignatura / Tema: Extranjería y Derecho penal. Delitos contra los ciudadanos extranjeros y trata de seres humanos

Bloque: Derecho penal y globalización

Módulo IV: Retos del Derecho penal

*Posgrado*: Máster de Derecho Penal

Horas: 4

Asignatura / Tema: Apropiación indebida

Bloque: Delitos patrimoniales y económicos

Módulo III: Delincuencia patrimonial, económica y de la empresa

*Posgrado*: Máster de Derecho Penal

Horas: 2

Asignatura / Tema: Delitos informáticos: protección penal de la intimidad y de los datos personales (los delitos de hacking y cracking)

Bloque: Derecho penal y TICs

Módulo IV: Retos del Derecho penal

*Posgrado*: Máster de Derecho Penal

Horas: 4

Asignatura / Tema: Política criminal y praxis jurisprudencial de los delitos relativos al tráfico de drogas.

Bloque: Cuestiones fundamentales y actuales de la protección penal de la vida, la integridad física y la libertad sexual

Módulo IV: Retos del Derecho penal

*Posgrado*: Máster de Derecho Penal

Horas: 4

*Dirección de trabajos de investigación*

Trabajo de Fin de Grado (Derecho y ADE): “El concepto de «fuerza» en el delito de robo con fuerza en las cosas”

Estudiante: MTG

Trabajo de Fin de Grado (Derecho y ADE): “El delito de robo y hurto de uso de vehículos a motor”

Estudiante: EGC

Trabajo de Fin de Grado (Derecho y ADE): “Estafa, engaño bastante e imputación objetiva”

Estudiante: PIT

Trabajo de Fin de Grado (Derecho y ADE): “Falsificación y uso ilícito de tarjetas bancarias”

Estudiante: DRC

Trabajo de Fin de Grado (Derecho y ADE): “El robo con fuerza en las cosas. Especial mención a la inutilización de sistemas específicos de alarma o guarda”

Estudiante: RGA

*Dirección de tesis doctorales (en curso)*

“La criminalización de los ciudadanos extranjeros en situación irregular: la construcción de una política criminal en materia migratoria” Doctorando: JRB (Codirección: Cancio Meliá, Manuel)

“La financiación ilegal de los partidos políticos (Art. 304 CP)”: Doctoranda: LRT

2017/2018

Asignatura: Derecho Penal. Parte Especial (EEES, Magistrales, Seminarios y Tutorías)

Grupo 321 (3211, 3212)

Grado: Derecho y ADE

Créditos ECTS:  $4,5 + (4,5 \times 2) = 13,5$

Asignatura: Derecho Penal. Parte Especial (EEES, Seminarios y Tutorías)

Grupo 3611)

Grado: Derecho

Créditos ECTS: 4,5

Tema: Delitos contra la salud pública: El delito de tráfico de drogas

Asignatura: Delitos de Especial Relevancia en la Práctica de la Abogacía

Posgrado: Máster Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado

Horas: 6

Asignatura / Tema: Causalidad e imputación objetiva en la comisión activa

Bloque: Cuestiones Fundamentales de la Imputación Penal

Módulo II: Teoría general del delito

Posgrado: Máster de Derecho Penal

Horas: 8

Asignatura / Tema: Extranjería y Derecho penal. Delitos contra los ciudadanos extranjeros y trata de seres humanos

Bloque: Derecho penal y globalización

Módulo IV: Retos del Derecho penal

*Posgrado*: Máster de Derecho Penal

Horas: 4

Asignatura / Tema: Apropiación indebida

Bloque: Delitos patrimoniales y económicos

Módulo III: Delincuencia patrimonial, económica y de la empresa

*Posgrado*: Máster de Derecho Penal

Horas: 2

Asignatura / Tema: Delitos informáticos: protección penal de la intimidad y de los datos personales (los delitos de hacking y cracking)

Bloque: Derecho penal y TICs

Módulo IV: Retos del Derecho penal

*Posgrado*: Máster de Derecho Penal

Horas: 4

Asignatura / Tema: Política criminal y praxis jurisprudencial de los delitos relativos al tráfico de drogas.

Bloque: Cuestiones fundamentales y actuales de la protección penal de la vida, la integridad física y la libertad sexual

Módulo IV: Retos del Derecho penal

*Posgrado*: Máster de Derecho Penal

Horas: 4

#### *Dirección de trabajos de investigación*

Trabajo de Fin de Grado (Derecho): “Posible inconstitucionalidad de la prisión permanente revisable por vulnerar el mandato de resocialización”

Estudiante: KH

Trabajo de Fin de Grado (Derecho): “La pena de alejamiento en los delitos de violencia de género y la relevancia del consentimiento de la víctima”

Estudiante: LHE

Trabajo de Fin de Grado (Derecho): “Valoración crítica sobre la pena de muerte”

Estudiante: SBB

Trabajo Fin de Master (Master Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado)

Elaboración Dictamen – Delitos contras las personas

Estudiante: AMG

Trabajo Fin de Master (Master Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado)

Elaboración Dictamen – Delitos contras las personas

Estudiante: PZS

*Dirección de tesis doctorales (en curso)*

“La criminalización de los ciudadanos extranjeros en situación irregular: la construcción de una política criminal en materia migratoria” Doctorando: JRB (Codirección: Cancio Meliá, Manuel)

“La financiación ilegal de los partidos políticos (Art. 304 CP)”: Doctoranda: LRT

## **5. Actividad docente (otros centros)**

### Nacionales

- Clase de Posgrado: Sesión del Master de Derecho Penal de la Universidad Carlos III de Madrid: “La libertad vigilada” (2 horas) 15/12/2015

### Extranjeros

- Curso de Grado: Droit pénal espagnol: 19-21/3/2018 y 16-18/4/2018 (24h), Faculté de Droit, Univeristé Catholique de Lille (24 horas)
- Curso de Posgrado: Módulo sobre “Culpabilidad” en el curso “La teoría del delito II” (Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal), Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 21/07/2008 – 1/08/2008 (40 horas)
- Curso de Posgrado: Módulo sobre “La teoría de la imputación objetiva”, en el curso “La teoría del delito I” (Maestría en Derecho), Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú, 4/05/2010 - 11/05/2010 (15 horas).
- Curso de Posgrado: Módulo de “Derecho Penal Económico y Tributario”, en Especialización en Derecho Penal, Universidad del Istmo, Ciudad de Guatemala, Guatemala, 10/11/2014 – 14/11/2014 (20 horas)
- Curso de Posgrado: Módulo de “Derecho Penal Económico y Tributario”, en Especialización en Derecho Penal, Universidad del Istmo, Ciudad de Guatemala, Guatemala, 9/11/2015 – 13/11/2015 (20 horas)
- Curso de Posgrado: Módulo de “Derecho Penal Económico y Tributario”, en Especialización en Derecho Penal, Universidad del Istmo, Ciudad de Guatemala, Guatemala, 7/11/2016 – 11/11/2016 (20 horas)
- Curso de Posgrado: Módulo de “Derecho Penal Económico y Tributario”, en Especialización en Derecho Penal, Universidad del Istmo, Ciudad de Guatemala, Guatemala, 20/11/2017 – 24/11/2017 (20 horas)

- Curso de Posgrado: Bloque: Causalidad e imputación objetiva en Derecho penal, en Magister en Derecho Penal, Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile, 24-26/8/2017 (15 horas)

## **6. Cursos de formación docente**

- “Aprendizaje autónomo, motivación y evaluación”, (16 horas) UAM, 2009
- “Herramientas informáticas de apoyo a la investigación” (9 horas), UAM, 2009
- “El estudio de casos como método de aprendizaje” (25 hroas), UAM, 2017

## **7. Otros méritos docentes**

- Participación en el Proyecto de Innovación Docente “Aplicación de nuevas tecnologías en el Área de Derecho Penal de la UAM, 4<sup>a</sup> edición del Programa de Innovación Docente de la UAM, 2008
- Participación en el Seminario de Innovación Docente “Adaptación de la docencia en Derecho Penal al Espacio Europeo de Educación Superior”, Facultad de Derecho de la UAM, 5/3/2010, 10/5/2010, 24/5/2010 (12 horas).
- Participación en el Proyecto para el Desarrollo de la Enseñanza UAM 2011 “Implantación de Moodle como plataforma docente en el tercer curso de los distintos grados que se imparten en la Facultad de Derecho y fomento de su aplicación respecto de aquellas asignaturas de primer y segundo curso no integradas no integradas aún en la plataforma” (referencia, D-L2/5, responsable: Silva Gil Conde) (2011)
- Presentación de una Comunicación sobre “Trabajos de fin de grado” en el Seminario de innovación y buenas prácticas docentes de la enseñanza del Derecho y de la Ciencia Política, en el marco del *Programa de Formación Continua para el Profesorado* de la Facultad de Derecho de la UAM, 9/6/2014
- Participación en el Programa Docencia-UAM (Identificación y Valoración de Prácticas Docentes) (8<sup>a</sup> convocatoria, cursos 2011/2012, 2012/2013, 2014/2015): Obtención Máxima Calificación: A (Puntos 91,77 sobre 100)
- Vocal Docente en la Comisión Mixta de Evaluación del Programa Docencia-UAM (Identificación y Valoración de Prácticas Docentes) (9<sup>a</sup> convocatoria, 2016)
- Vocal Docente en la Comisión Mixta de Evaluación del Programa Docencia-UAM (Identificación y Valoración de Prácticas Docentes) (10<sup>a</sup> convocatoria, 2017)

## **8. Publicaciones**

### 8.1. LIBROS

- *El principio de confianza en Derecho Penal. Un estudio sobre la aplicación del principio de autorresponsabilidad en la teoría de la imputación objetiva*, edit. Thomson-Civitas, Navarra, 2009.

### 8.2. ARTÍCULOS (revistas, libros homenaje y libros colectivos)

- “La recepción del finalismo en España. Algunas consideraciones de carácter metodológico”, en *Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid*, nº 5, Madrid, 2001, pp. 165-214.
- “Riesgo permitido por legitimación histórica”, en Montealegre Lynett (ed.), *El funcionalismo en Derecho penal, Libro Homenaje al profesor Günther Jakobs*, II, Bogotá, 2003, pp. 207-236.
- “Concepto restrictivo de autor y principio de autorresponsabilidad”, en Bajo Fernández / Jorge Barreiro / Suárez González (ed.), *Homenaje al Profesor Dr. Gonzalo Rodríguez Mourullo*, Civitas, Madrid, 2005, pp. 627-663 (también publicado en Salazar Sánchez, Nelson, *Dogmática actual de la autoría y la participación criminal*, Lima, 2007, pp. 445-486).
- “El Derecho penal español ante la inmigración: un estudio político-criminal”, en Bacigalupo / Cancio Meliá (ed.), *Derecho penal y política transnacional*, Atelier, Barcelona, 2005, pp. 343-415. (también publicado en *Revista Peruana de Ciencias Penales*, nº 16, 2005, pp. 65-137. (en coautoría con Manuel Cancio Meliá).
- “Tráfico ilegal de personas e inmigración ilegal (art. 318 bis CP)”, en Díaz-Maroto y Villarejo (ed.), *Derecho y justicia penal en el siglo XXI, Liber Amicorum en homenaje al Profesor Antonio González-Cuéllar García*, Madrid, 2006, pp. 613-650.
- “El principio de confianza en Derecho penal”, en Luzón Peña (dir.), *Derecho penal del Estado social y democrático de Derecho, Libro Homenaje a Santiago Mir Puig*, Madrid, 2010, pp. 381-404 (= en Pérez Álvarez (ed.), *Temas Actuales de Investigación en Ciencias Penales*, I Congreso Internacional Jóvenes Investigadores, Ciencias Penales, Salamanca, 2011, pp. 35-58).
- “Consideraciones político-criminales sobre el tratamiento penal de los delincuentes imputables peligrosos”, en *Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid*, nº 31, 2015, pp. 283-330.

### 8.3. CAPÍTULOS DE LIBRO (manuales y obras de referencia)

- “Delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros”, en Ortiz de Urbina (ed.), *Memento Experto. Reforma Penal*, Capítulo 15, Madrid, 2010, pp. 335-348.



- “Vigencia temporal de la Ley penal”, en Molina Fernández (ed.), *Memento Penal*, Capítulo 2. Secc. 2. Madrid, 2010, pp. 57-66. (Actualizado: Madrid, 2014, pp. 61-72)
- “Trata de seres humanos”, en Molina Fernández (ed.), *Memento Penal*, Capítulo 24, Madrid, 2010, pp. 787-802. (Actualizado: Madrid, 2014, pp. 897-909)
- “Delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros”, en Molina Fernández (ed.), *Memento Penal*, Capítulo 33, Madrid, 2010, pp. 1201-1209. (Actualizado: Madrid, 2014, pp. 1335-1343)
- “Delitos de riesgo catastrófico”, en Molina Fernández (ed.), *Memento Penal*, Capítulo 35, Sección 1, Madrid, 2010, pp. 1257-1274 (Actualizado: Madrid, 2014, pp. 1389-1406)
- “Incendios”, en Molina Fernández (ed.), *Memento Penal*, Capítulo 35, Sección 2, Madrid, 2010, pp. 1274-1286. (Actualizado: Madrid, 2014, pp. 1406-1418)
- “Trata de seres humanos”, en Díaz Maroto y Villarejo (ed.), *Estudio sobre las reformas del Código penal operadas por la LO 5/2010, de 22 de junio, y 3/2011, de 28 de enero*, Madrid, 2011, pp. 311-334.
- “Tráfico ilegal e inmigración clandestina de personas” en Díaz Maroto y Villarejo (ed.), *Estudio sobre las reformas del Código penal operadas por la LO 5/2010, de 22 de junio, y 3/2011, de 28 de enero*, Madrid, 2011, pp. 335-357.
- “Vigencia temporal de la ley penal”, en Lascuraín Sánchez, Juan Antonio (coord.), *Introducción al Derecho Penal*, Navarra, 2011, pp. 171-188. (2ª ed. 2015)
- “Relación general del V Congreso mundial contra la pena de muerte. Madrid. Palacio Municipal de Congresos de Madrid, 12-15 de junio de 2013”, en Arroyo, Luis / Nieto, Adán / Schabas, William (ed.), García-Moreno, Beatriz (coord.), *Pena de muerte: una pena cruel e inhumana y no especialmente disuasoria*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha / Tirant lo Blanch, Cuenca, 2014, pp. 381-447.
- “Consent (Spain)”, en Reed, Alan / Bohlander, Michael (ed.), *Consent, Domestic and Comparative Perspectives*, Routledge, London, New York, 2017, pp. 397, 416 (en coautoría con Cancio Meliá, Manuel)

#### 8.4 COMENTARIOS JURISPRUDENCIALES

- “Acerca de la competencia de la víctima. El caso «Mansilla, Daniel Alejandro» de la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala I, del 6/12/05”, en P. Ziffer (dir.), *Jurisprudencia de Casación Penal*, Análisis de Fallos, 2, pp. 121-158 (en coautoría con Manuel Cancio Meliá).
- “Imputación objetiva y principio de confianza: límites a la posibilidad de confiar en la

conducta correcta de los terceros. Comentario a la Sentencia de la Corte Suprema de Justicia de Colombia de 16 de noviembre de 2013, Rad. N°. 39023, M.P.: José Luis Barceló Camacho. Aprobado Acta N° 343”, en R. Posada Maya / F. Velásquez Velásquez / M. C. Correa Flórez (coord.), *Estudios críticos de jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia*, n° 2, Bogotá, 2015, pp. 139-195.

#### 8.5. RECENSIONES Y NOTAS CRÍTICAS

- Nota Crítica: “Consideraciones sobre la teoría de la imputación objetiva en Derecho civil y en Derecho penal. A propósito del libro de Martín García-Ripoll Montijano, *Imputación objetiva, causa próxima y alcance de los daños indemnizables* (Granada, 2008)”, *Anuario de Derecho Civil*, 2010, tomo LXIII, fascículo, 1, pp. 335 y ss.

#### 8.6. EDICIÓN Y COORDINACIÓN DE LIBROS

- Coeditor: *La culpabilidad. I Seminario de Derecho Penal de la UAM*, en prensa para Edisofer

### **9. Participación en proyectos de investigación**

- Responsabilidad penal del personal sanitario y nuevos avances de la medicina (BJU2000-0253) (IP: Agustín Jorge Barreiro) Financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología. (2001-2002) Participación: Becario de Investigación FPI.
- Acción Integrada Hispano-Alemana (HA2000-0032) (IP: Jesús María Silva Sánchez) Financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología. (2002-2003) Participación: Investigador.
- Estudio de Derecho comparado sobre imputación jurídico-penal en estructuras organizativas complejas, en especial en el ámbito empresarial (2002-2003) (IP: Agustín Jorge Barreiro) 1ª Convocatoria de ayudas para proyectos de investigación UAM-Grupo Santander para la cooperación con América Latina del Centro de Estudios de América Latina. (2002-2003) Participación: Investigador.
- Retos del Derecho Penal ante la globalización: criminalidad organizada y criminalidad económica (IP: Silvina Bacigalupo Saggese) Proyectos precompetitivos de la UAM 2003/2004. Participación: Investigador.
- El nuevo sistema de sanciones penales desde la perspectiva de la integración y la Constitución Europea (SEJ2004-07025) (IP: Agustín Jorge Barreiro). Financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia. (2004-2007) Participación: Investigador.
- Democracia y seguridad: transformación de la política criminal en el Estado de Bienestar (criminalidad organizada, terrorismo e inmigración clandestina). (IP: Manuel Cancio Meliá). Financiado por la Comunidad de Madrid – UAM dentro del programa para la Creación y Consolidación de Grupos de la UAM (2007-2008) Participación: Investigador.

- La autonomía personal como límite de la intervención penal en el Estado de Bienestar (IP: Blanca Mendoza Buergo). Financiado por la Comunidad de Madrid – UAM dentro del programa para la Creación y Consolidación de Grupos de la UAM (2009-2010) Participación: Investigador.
- Avances en neurociencias y responsabilidad jurídico-penal (IP: Agustín Jorge Barreiro). Financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (2009-2011) Participación: Investigador y Coordinador.
- Trastorno antisocial de la personalidad, psicopatía y reiteración delictiva: bases psicológicas y criminológicas, tecnologías de control e implicaciones jurídico-penales. Un estudio multidisciplinar (*Psychological disorders and legal control*) (IP: Enrique Peñaranda Ramos) (CEMU – 2013-23). Financiado por la Comunidad de Madrid - UAM (2013-2015) Participación: Investigador.
- Indulto y Derecho de gracia: teoría y práctica. Un estudio multidisciplinar (IP: Fernando Molina Fernández) DER2013-45562-F. Financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (2015-2016) Participación: Investigador.
- Hacia una regulación racional de la concurrencia delictiva (IP: Enrique Peñaranda Ramos / Laura Pozuelo Pérez) DER2017-86139-P Financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (2018----) Participación: Investigador.

## **10. Estancias de investigación en el extranjero**

- Seminario de Filosofía del Derecho de la Universidad de Bonn (Alemania), dirigido por el Prof. Dr. Günther Jakobs. (junio, julio y agosto de 2000).
- Seminario de Filosofía del Derecho de la Universidad de Bonn (Alemania), dirigido por el Prof. Dr. Günther Jakobs. (junio de 2001 - diciembre de 2002)
- Seminario de Filosofía del Derecho de la Universidad de Bonn (Alemania), dirigido por el Prof. Dr. Günther Jakobs. (julio de 2003 - septiembre de 2003)
- Seminario de Derecho Penal de la Universidad de Hamburgo (Alemania), dirigido por el Prof. Dr. Reinhard Merkel (agosto de 2009 – septiembre de 2009)

## **11. Ponencias en Seminarios y Congreso**

### Nacionales

- “El principio de autorresponsabilidad y su relación con el principio de confianza”, en el Seminario de Derecho Penal de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Madrid, 14/02/2006
- “El principio de confianza en Derecho Penal”, en XI Seminario Interuniversitario de

Derecho Penal, Simposio Internacional en Homenaje al Prof. Dr. D. Santiago Mir Puig, con motivo de su Doctorado Honoris Causa, Facultad de Derecho, Universidad de Alcalá, 11/06/2008

- “El principio de confianza en Derecho Penal”. Primer Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores en Ciencias Penales, Facultad de Derecho, Universidad de Salamanca, 27/10/2009.
- “Neurociencias, libertad y culpabilidad penal”, XIII Jornadas de Profesores y Estudiantes de Derecho Penal de las Universidades de Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, 13,14 y 15 de marzo de 2013.
- “El principio de confianza en Derecho Penal”, Foro Permanente de Discusión Científica, Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona (Proyecto de Investigación “Nuevos desafíos del Derecho penal ante el fraude de consumidores”, IP: Víctor Gómez Martín), 24/4/2013
- “Consecuencias penales aplicables a los delincuentes peligrosos”, Seminario Multidisciplinar sobre Trastorno Antisocial de la personalidad, psicopatía y reiteración delictiva”, Universidad Autónoma de Madrid (Proyecto de Investigación: Trastorno antisocial de la personalidad, psicopatía y reiteración delictiva) (IP: Enrique Peñaranda Ramos) 12/12/2014.
- “La lucha por la abolición mundial de la pena de muerte”, Jornada sobre la Abolición de la Pena de Muerte, Universidad Carlos III de Madrid, 8/10/2015
- “Avances en neurociencias, libertad y culpabilidad penal”, I Seminario Interdisciplinar de las Facultades de Letras y de Derecho “Libertad, imputación y culpabilidad”, Universidad de Murcia, 25/2/2016

#### Internacionales

- “Der Vertrauensgrundsatz im Strafrecht”, en Simposio Hispano-Alemán “Fragestellungen eines europäischen Strafrechtssystems”, Facultad de Derecho, Universidad de Bonn (Alemania), 11/05/2002
- “Autoría y participación en Derecho Penal”, en Seminario Internacional “Formación a Otro Nivel”, Universidad Central de Ecuador, Quito (Ecuador) 18/06/2008
- “Inmigración ilegal y tráfico de personas”, Primera Convención Intercontinental de Derechos Humanos, Universidad Central de Ecuador, Quito (Ecuador), 16/6/2009
- “La teoría de la imputación objetiva”, III Simposio Internacional de Derecho Penal y Política Criminal, Universidad Ricardo Palma, Lima (Perú), 23/9/2016
- “Aspectos problemáticos de la doctrina de la imputación objetiva”, Seminario del Grupo Estudios Penales de la Universidad Diego Portales, Santiago de Chile (Chile),

23/8/2017

- “Penas y medidas de seguridad en el tratamiento de los delincuentes imputables peligrosos”, Congreso sobre “Derecho Penal y Seguridad: Visiones actuales”, Universidad Nacional Autónoma de México, México DF (México), 19-11-2017

## **12. Gestión universitaria**

- Vicedecano de Estudiantes. Facultad de Derecho. Universidad Autónoma de Madrid (1/6/2010 – 1/6/2014)
- Coordinador del Área de Derecho Penal de Universidad Autónoma de Madrid (1/1/2015-1/1/2016)
- Miembro de la Comisión de Convalidaciones. Facultad de Derecho. Universidad Autónoma de Madrid (2008 - 2014)
- Coordinador del Seminario de Profesores del Área de Derecho Penal. Facultad de Derecho. Universidad Autónoma de Madrid (2009-2011)
- Miembro del Claustro Universitario. Universidad Autónoma de Madrid. Representante del Personal Docente e Investigador en Formación (2004-2005)

## **13. Organización de eventos académicos**

- Organización, Coordinación e Impartición del Seminario Permanente sobre Globalización y Derecho (cursos 2004/2005 y 2005/2006)
- Organización y coordinación del Seminario Permanente de Profesores de Derecho Penal de la UAM (2009-2011): con invitación de ponentes externos a la UAM: Martín Lorenzo (Universidad Complutense de Madrid), 17-4-2009, Montiel (Universidad Pompeu Fabra), 10-6-2009, Mora Teruel (Medicina, Universidad Complutense de Madrid), 18-6-2009, González Lagier (Universidad de Valencia), 30-10-2009, Contreras Chaimovich (Universidad de Friburgo), 4-2-2010, Jakobs (Universidad de Bonn), 18-2-2010, Llobet Anglí (Universidad Pompeu Fabra), 30-4-2010.
- Organización y coordinación del “Seminario sobre Neurociencia, libre albedrío y culpabilidad penal”, UAM, 27-10-2010, seminario de carácter interdisciplinar en el que participaron profesores de diferentes ramas del conocimiento: Avendaño Trueba (Catedrático de Anatomía, Histología y Neurociencia de la Universidad Autónoma de Madrid), Moya Espí (Catedrático de Metafísica de la Universidad de Valencia), Narváez Mora (Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Gerona), y Feijoo Sánchez (Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Madrid).
- Organización y coordinación del “One Day Seminar on Neuroscience and Criminal Law”, UAM, 28-6-2011, con la participación de los profesores Stephen J. Morse

(Universidad de Pensilvania) y Luis E. Chiesa (Universidad de Pace, Nueva York).

- Organización del “Seminario internacional sobre Neurociencia y culpabilidad jurídico-penal”, UAM, 7-10-2011, con la participación de los profesores Wolfgan Frisch (Universidad de Friburgo), Helmut Frister (Universidad de Düsseldorf), Grischa Merkel (Universidad de Rostock) y Reinhard Merkel (Universidad de Hamburgo).
- Presidente del Comité Organizador de las Jornadas Internacionales dedicadas al V Congreso Mundial Contra la Pena de Muerte, organizadas por la Société International de Défense Sociale (SIDS) y la Red Académica Contra la Pena de Muerte (REPECAP), Madrid, 11-6-2013
- Organización del I Seminario de Derecho Penal de la UAM (La culpabilidad), UAM, 25-26/5/2017, con la participación de los profesores Mercedes Alonso Álamo (Universidad de Valladolid), Pablo Sánchez-Ostiz (Universidad de Navarra), Lucía Martínez Garay (Universidad de Valencia) y Juan Pablo Mañalich (Universidad de Chile) (organización junto a la profesora Laura Pozuelo Pérez, UAM).
- Organización del II Seminario de Derecho Penal de la UAM (La crisis del principio del hecho), UAM, 17-18/5/2018, con la participación de los profesores Anneke Petzsche (Universidad Humboldt de Berlín), Alberto Alonso Rimo (Universidad de Valencia), María Luisa Cuerda Arnau (Universitat Jaume I) y Víctor Gómez Martín (Universidad de Barcelona) (organización junto a la profesora Laura Pozuelo Pérez, UAM)

#### **14. Otros méritos**

- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid (2000-2001 y 2009-2011)
- Relator General del 5<sup>a</sup> Congreso Mundial Contra la Pena de Muerte (Madrid, 12-15 junio 2013)
- Miembro de la Red Académica Internacional por la Abolición de la Pena de Muerte (desde 2013)

Madrid, 31 de julio de 2018